HOJA DE VIDA



Perfil Profesional

Nutricionista dietista de la Pontificia Universidad Javeriana con altos conocimientos en alimentación individual y poblacional, educación alimentaria y nutricional, salud pública, toma de medidas antropométricas, conocimientos en el adulto y el niño, desarrollo de programas de alimentación, Por consiguiente con alta capacidad para la toma de decisiones, alto nivel de responsabilidad, buenas relaciones interpersonales, con buen liderazgo y con disponibilidad para trabajar independientemente o en grupo.

Datos Personales

NOMBRE	Carolina Giraldo Correa
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1012365685 de Bogotá
ESTADO CIVIL	Soltera
CIUDAD	Bogotá
DIRECCIÓN	Carrera 66 N 19-72
TELÉFONO	3123256538
E-MAIL	giraldocorrea2207@gmail.com

Estudio s

Universitario: Nutricionista Dietista
Pontificia Universidad Javeriana
25/9/2014

Estudios Secundarios: Colegio Nuestra Señora de Nazareth, Bogotá
2005

Talleres y Cursos

Curso. Alimentación complementaria. 2018

Curso. Lactancia Materna 2022

Experiencia Laboral

NOMBRE DE LA EMPRESA: Fundación Arcoíris de Amor
CARGO: Nutricionista Dietista
JEFE INMEDIATO: Milena Gómez- Coordinadora General
FUNCIONES: Elaboración de minuta patrón, verificación del cumplimiento de la minuta, elaboración de formatos de control de alimentos y temperatura, capacitaciones a las manipuladoras de alimentos y docentes valoración y seguimiento nutricional y de salud, atención a padres de familia y educación nutricional a padres de familia
TELEFONO: 320 3955830
DURACIÓN: 1 de abril del 2021 al 23 de diciembre del 2021-24 de enero del 2022 al 31 de mayo del 2022- 1 de febrero del 2023 al 15 de diciembre del 2023- 1 de febrero al 22 de diciembre del 2025.

NOMBRE DE LA EMPRESA: Fundación Fundangel
CARGO: Nutricionista
JEFE INMEDIATO: Aidé Miranda FUNCIONAES: Elaboración de minuta patrón, verificación del cumplimiento de la minuta, elaboración de formatos de control de alimentos y temperatura, capacitaciones a las manipuladoras de alimentos y docentes valoración y seguimiento nutricional y de salud, atención a padres de familia y educación nutricional.
TELEFONO: 3209873311
DURACIÓN: 1 de Agosto del 2020 al 30 de diciembre del 2020- 20 de febrero del 2024 al 23 de diciembre del 2024-10 de febrero al 22 de diciembre del 2025.

NOMBRE DE LA EMPRESA: Infantil Colón
CARGO: Nutricionista
JEFE INMEDIATO: Marcela Zapata
FUNCIONES: Elaboración de minuta patrón, verificación del cumplimiento de la minuta, elaboración de formatos de control de alimentos y temperatura, capacitaciones a las manipuladoras de alimentos y docentes valoración y seguimiento nutricional y de salud, atención a padres de familia y educación nutricional.
TELEFONO:3102309217
DURACIÓN: 1 de febrero del 2018 – 12 de diciembre del 2018

Referencias Personales

Sindi Julieth Páez Páez,
Enfermera Jefe Hospital Universitario San Ignacio cel: 3005065449

Jaime Giraldo Arbeláez
Sargento Policía Nacional cel: 3132976452



CAROLINA GIRALDO CORREA
C.C.1012365685 de Bogotá
Bogota,



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.012.365.685**

GIRALDO CORREA
APELLIDOS

CAROLINA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-JUN-1990**
SANTUARIO
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

16-JUN-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00836580-F-1012365685-20160616 0050127183A 2 1223922750

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

CAROLINA GIRALDO CORREA

CC 1012366606

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

NUTRICIONISTA DIETISTA

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD

EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 25 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá
Secretaría General

Este Diploma está registrado en el folio 169 del libro 44 de Actas de Grado, Acta N° 5792 Bogotá, 25 de septiembre de 2014
Secr. Gen. P.U.J.

No 154922

00551368

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS

ACTA DE GRADO N° S.G- 5792

En la ciudad de Bogotá el día 25 del mes de septiembre de 2014 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

NUTRICIONISTA DIETISTA

A

CAROLINA GIRALDO CORREA

identificado(a) con CC N° 1012365685 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 154922 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 25 de septiembre de 2014.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

Jairo H. Cifuentes Madrid
Secretario General

Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá
IHS
Secretaría General

203613

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio

Nuestra Señora de Nazareth

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D.C., según Resolución No. 7452 del 13 de Noviembre de 1998

Confiere a:

Carolina Giraldo Correa

Identificado (a) con T.I. No. 900607-55930 de Bogotá

El Título de:

Bachiller en Salud y Nutrición

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Hna María Stella Sánchez
Rector

Secretario

Anotado al Folio No. 9 Libro de Registro No. 12

Dado en Bogotá D.C. a 03 de Diciembre de 2005

No requiere registro, "según Decretos No 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995".

Fise

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH

Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth

Calle 65 D Sur No. 80 C - 94 Bogotá, D. C. PBX: 782 0470
Con aprobación oficial de la Secretaria de Educación de Santafé de Bogotá,
Según Resolución 7452 del 13 de Noviembre de 1998 hasta nueva determinación.
En los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Vocacional,
Modalidad Académico con énfasis en Gestión Administrativa y Salud y Nutrición.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 03 días del mes de diciembre del año 2005, se reunieron para formalizar la graduación de las estudiantes de último grado las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH,** institución aprobada hasta once grado en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, para otorgar el título de Bachiller en salud y nutrición, según resolución No. 7452 del 13 de noviembre de 1998.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TÍTULO de:

BACHILLER EN SALUD Y NUTRICIÓN

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

CAROLINA GIRALDO CORREA **C.C.No. 1.012.365.685**

Es fiel copia tomada del acta original general No 22 del 03 de diciembre de 2005 que consta de 77 estudiantes graduadas, comienza con el nombre de PAULA MILENA ABREU BUELVAS y termina con el de SONIA ROCIO VILLALBA CONTRERAS.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el decreto 921 de 1994.

Dada en Bogotá D.C. a los dos (02) días del mes de mayo de 2019.

HNA. ANA TULIA CORBA LOZANO
C.C.No. 41.749.528 de Bogotá
RECTORA

MARIA STELLA MORENO M.
C.C.No. 51.557.573 de Bogotá
SECRETARIA

ELABORADO POR: MARIA STELLA MORENO M.
FD-GRC-ACT V.04
JULIO 2016

cienutrition
Centro de Investigación y Educación en Nutrición

EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN EN NUTRICIÓN
HACE CONSTAR QUE

Carolina Giraldo

Participó en el curso online

Alimentación Complementaria
Mayo 2018

Intensidad Horaria: 5 horas - 100% virtual

Liliana Ladino ND. NCP. MSc. cPh.D
Fundadora y Directora General

Catalina Bagés MD. NCP. MSc
Docente del Curso

LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE:

La señora **CAROLINA GIRALDO CORREA**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.012.365.685** expedida en **Bogotá**, laboró en la fundación, desempeñando el cargo de **NUTRICIONISTA en el de Centro De Desarrollo Infantil Mundo Mágico Del Arcoíris**, desde 02 de febrero de 2026 hasta 31de julio de 2026.

Funciones del cargo:

Planeación **de menús**

- Diseñar y supervisar los menús según los lineamientos nutricionales del ICBF.
- Garantizar que la alimentación sea balanceada, variada y adecuada a la edad de los niños.

Valoración **nutricional**

- Realizar seguimiento al estado nutricional de los niños (peso, talla, crecimiento).
- Identificar casos de desnutrición, sobrepeso o riesgo nutricional.

Educación **alimentaria**

- Brindar educación nutricional a niños, familias y cuidadores.
- Promover hábitos de alimentación saludable desde la primera infancia.

Supervisión **de la preparación de alimentos**

- Verificar buenas prácticas de manufactura, higiene y manipulación de alimentos.
- Asegurar el cumplimiento de normas sanitarias.

Seguimiento **a proveedores y raciones**

- Supervisar la calidad, cantidad y adecuación de los alimentos suministrados.
- Controlar porciones y gramajes establecidos.

Atención **a casos especiales**

- Ajustar dietas para niños con alergias, intolerancias, enfermedades o condiciones especiales.
- Coordinar con el equipo interdisciplinario (psicólogo, pedagogo, enfermería).

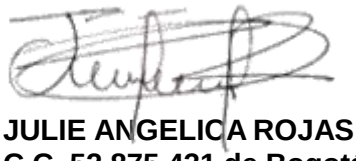
Registro **y reporte**

- Elaborar informes nutricionales y reportes exigidos por el ICBF.
- Mantener actualizada la documentación de seguimiento.

Cumplimiento **de lineamientos ICBF**

- Asegurar que todas las acciones se ajusten a las políticas, resoluciones y guías técnicas del ICBF.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los treinta y uno (31) días del mes de julio de 2026. Cordialmente,



JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

FUNCICOLOMBIA

ESCUELA GAITAN

BIENESTAR FAMILIAR

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y

El Consorcio FEG

Contrato interadministrativo No. 0101787 de 2019 ICBF - ICETEX

HACEN CONSTAR QUE:

La señora CAROLINA GIRALDO CORREA, identificada con cédula de ciudadanía 1.012.365.685, cursó y aprobó el **DIPLOMADO EN LACTANCIA MATERNA RE-LACTANCIA Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA CON ENFASIS EN CONSEJERIA** con una duración de 120 horas.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022).

EUGENIA BELTRÁN DE BUITRAGO
Directora General
Correo: eubeltran@funcicolombia.org
Calle 52 No 9-72
Teléfono 4872056

CDI CASTILLO DE COLORES

EL SUSCRITO CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

CERTIFICA QUE

La señora CAROLINA GIRALDO CORREA, identificada con cedula de ciudadanía No 1.012.365.685, expedida en Bogotá, laboro en nuestro CDI CASTILLO DE COLORES desempeñando el cargo de nutricionista, cumpliendo las funciones de toma de datos antropométricos, capacitaciones al talento humano y familias, supervisión del servicio de alimentación y elaboración de minutas. desde el 1 de febrero del 2025 al 22 de diciembre del 2025.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de diciembre del 2025.

Cordialmente,

DIANA ROCIO PEÑUELA
Coordinadora

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR NIT: 900.203.742-3
Tel: 312 3756413
hicastillodecolores@gmail.com

FundAngel

NIT 900.285.397-6

A QUIEN INTERESE

Certificamos que la señora **CAROLINA GIRALDO CORREA,** identificada con la Cedula de Ciudadanía N° **1.012.365.685 de Bogotá**, trabajo en la Fundación FUNDANGEL " Un ángel en tus manos", en la modalidad familiar DIMF con el ICBF mediante el contrato **11-00537-2024**, que tiene como fin prestar el servicio de educación inicial y cuidado a niños, niñas con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad; desempeñando el cargo de **NUTRICIONISTA**, dentro de sus funciones están; Realizar procesos de formación con docentes, auxiliares, madres y padres de familia para informar el estado nutricional actual de los niños y niñas y tomar las medidas conjuntas de ser necesarias, elaborar el diagnóstico situacional y tener como punto de referencia la Ruta Integral de Atenciones para iniciar el diseño de los mecanismos de articulación, atención y gestión, Elaborar e implementar el manual de buenas prácticas de manufactura para el servicio de alimentación de la unidad de servicios, entre otras, desde el **20 de febrero de 2024** hasta el **23 de diciembre de 2024**, mediante un contrato de prestación de servicios.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, el día 23 de diciembre de 2024.

Cordialmente;

Luz Aide Miranda Santa
Representante Legal

FundAngel
NIT 900.285.397-6

A QUIEN INTERESE

Certificamos que la señora **CAROLINA CORREA** , identificada con la Cedula de Ciudadanía N° **1012365585 de Bogotá** , trabajo en nuestra Fundación FUNDANGEL " Un ángel en tus manos", en la modalidad institucional cdi con el ICBF mediante el contrato **11-653-2020**, que tiene como fin prestar el servicio de educación inicial y cuidado a niños, niñas con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad; desempeñando el cargo de **NUTRICIONISTA DIETISTA**, dentro de sus funciones estaban; la implementación del componente nutricional, elaboración de informes de evaluación y formación, implementación de estrategias nutricionales, acompañamiento a las familias en el proceso de formación y elaboración de registro de evidencias del trabajo de los usuarios, tomas antropométricas. Seguimiento nutricional y demás que surtan de la ejecusion desde el **1 de AGOSTO de 2020** hasta el **30 de DICIEMBRE de 2020**, mediante un contrato de obra labor.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, el día 18 ENERO de 2021

Cordialmente;

Luz Aidé Miranda Santa
Representante Legal

PERSONERIA JURIDICA 1279 DEL 12 DE MAYO DE 2009
CARRERA 17 A 63 SUR 11
TEL 2327347- 320 987 33 11
Fundangel12cbf@gmail.com
BOGOTA D.C COLOMBIA

CENTRO MEDICO CM

Calle 76 Sur No. 14 -40 • 324 550 4062 • Barrio Santa Librada
Bogotá, D.C.

Fecha: ENERO 17 /2026 H.C. 1.012.365.685

Nombre: CAROLINA GIRALDO CORREA

℞.

SE EXPIDE CERTIFICADO MEDICO DE PACIENTE EN MENCION, QUIEN NO PRESENTA ENFERMEDAD INFECTO-CONTAGIOSA EN FARINGE NI EN UÑAS, CONFIRMADO MEDIANTE EXAMENES PARACLINICOS NORMALES, POR LO TANTO SE CONSIDERA APTO(A) PARA MANIPULAR ALIMENTOS.

Dr. Gerardo Talorre O.
MÉDICO CIRUJANO
U. JAVERIANA
REG. 19268409 S.S.B.

Favor presentar esta formula la próxima consulta

Fundairis
Fundación Arco Iris de Amor
NIT:900.203742-3

LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora CAROLINA GIRALDO CORREA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.012.365.685 expedida en Bogotá, laboró en nuestro Hogar Infantil Gerona Arcoiris de Amor desempeñando el cargo de Nutricionista, desde enero 24 de 2022 hasta el 31 de mayo de 2022.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los treinta y un días (31) días del mes de mayo de 2022.

Cordialmente,

JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

BIENESTAR FAMILIAR

HOGAR INFANTIL GERONA

EL SUSCRITO HOGAR INFANTIL

CERTIFICA QUE

La señora CAROLINA GIRALDO CORREA, identificada con cedula de ciudadanía No 1.012.365.685, expedida en Bogotá, laboro en nuestro Hogar Infantil Gerona desempeñando el cargo de nutricionista, cumpliendo las funciones de toma de datos antropométricos, capacitaciones al talento humano y familias, supervisión del servicio de alimentación y elaboración de minutas. desde el 1 de febrero del 2023 hasta 15 de diciembre del 2023.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de diciembre del 2023.

Cordialmente,

DIANA ROCIO PEÑUELA
Coordinadora

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR NIT: 900.203.742-3
Tel: 4880534
Fundairis@gmail.com,, Icarcoiris2013@gmail.com

BIENESTAR FAMILIAR

HOGAR INFANTIL GERONA

EL SUSCRITO HOGAR INFANTIL

CERTIFICA QUE

La señora CAROLINA GIRALDO CORREA, identificada con cedula de ciudadanía No 1.012.365.685, expedida en Bogotá, laboro en nuestro Hogar Infantil Gerona desempeñando el cargo de nutricionista desde el 1 de abril del 2021 hasta 23 de diciembre del 2021.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los veinte siete (27) días del mes de diciembre del 2021.

Cordialmente,

DIANA ROCIO PEÑUELA
Coordinadora

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR NIT: 900.203.742-3
Tel: 4880534
Fundairis@gmail.com, Icarcoiris2013@gmail.com



LA SUSCRITA DIRECTORA DEL HOGAR INFANTIL COLON

NIT. 800.237.819-5

CERTIFICA:

Que la señora **CAROLINA GIRALDO CORREA** identificada con Cedula de Ciudadanía No 1.012.365.685 de Bogotá, labora en esta institución desde el 1 de febrero del 2018 como **Nutricionista** del hogar infantil, devengando un salario mensual de $550.000 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE), Bajo un contrato de prestación de servicios.

La presente certificación se expide a los 12 días del mes de diciembre del 2018.

Asociación de Padres de Familia
HOGAR INFANTIL COLÓN
DIRECTORA

MARCELA ZAPATA CIFUENTES
Directora
Asociación de Padres de Familia Hogar Infantil Colón

LABORATORIO CLÍNICO

Calle 76 Sur No. 14 - 40 • Tel: Celular: 3245504062
Barrio Santa Librada • Bogotá, D.C

Dra. Luz Stella Benito Cifuentes
Bacterióloga
U. Javeriana - Reg. 51.811.587

Paciente: CAROLINA GIRALDO CORREA **Edad:** 35 AÑOS
Documento : 1.012.365.685 **Fecha:** ENERO 17/2026
Teléfono:

FROTIS DE GARGANTA:

FLORA OROFARINGEA MIXTA NORMAL

PMN: OCASIONALES

FROTIS DE UÑAS (KOH):

NEGATIVO PARA ELEMENTOS FUNGICOS

COPROLOGICO:
COLOR: PARDO
CONSISTENC PASTOSA
EXAMEN MICROSCOPICO:

NO SE OBSERVAN PARASITOS INTESTINALES
MICROBIOTICA INTESTINAL NORMAL

ALMIDONES: ++
CELULOSA: ++
LEVADURAS: ++

FIRMA

Dra. Luz Stella Benito Cifuentes
Bacterióloga U. Javeriana
Reg. 51.811.587

Luz Stella Benito Cifuentes
REG 51811587
NIT 51811587-7

ASESORIA INTEGRAL

OLGA LUCIA AGUIRRE

NIT.52103484-3

CERTIFICADO DE CAPACITACION

Manejo Higiénico De Alimentos

Este Certificado Se Expide Segun Lo Dispuesto

Resolución 2674 - 2013 Decreto 1500 - 2007

Con una intensidad de 10 horas

CERTIFICA **CAROLINA**

GIRALDO CORREA

C.C. **1012365685** de **BOGOTA**

PROFESIONAL RESPONSABLE

ASESORIA INTEGRAL
OLGA LUCIA AGUIRRE
NIT. 52103484-3

FECHA EXPEDICIÓN 15 ENE 2026

FECHA VENCIMIENTO 15 ENE 2027

Calle 76 C Sur No. 5 - 49 / Cel: 314 469 9725
Teléfono: (601) 4635211 • E-mail:asesoriaintegral30@hotmail.com
Bogotá, D.C.

UNIDAD MÉDICA BOSA NOVA IPS SAS

NIT: 901.458.228-7 - CÓDIGO DE HABILITACIÓN S.D.S: 1100137378-01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCIÓN 9782 DEL 02/07/2021
Dir: Calle 62 Sur 87 B 22 - Bosa Nova - Tropezón - Bogotá D.C.
Cel: 310 280 2760 - 321 204 9303
Email: unidadmedicabosanova@gmail.com - Web: ipsbosanova.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 58.803

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
19 DÍA	01 MES	2026 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES	PARTICULAR

CIIU (Actividad Económica) del empleador: SIN REGISTRAR

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
GIRALDO CORREA CAROLINA	FEMENINO	35 AÑOS 7 MESES 13 DÍAS	CC (Tipo)	1012365685 (Número)

Cargo: NUTRICIONISTA

EPS	AFP	ARL
SANITAS	PROTECCION	POSITIVA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO CON RECOMENDACIONES PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *MIOPIA, ASTIGMATISMO SIN CORRECCION- SOBREPESO*

N/A — NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

VISIOMETRÍA ✓	EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR ✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL : PERMANENTE	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
VALORACIÓN POR EPS : OPTOMETRIA	SVE VISUAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- SE REQUIERE INICIAR PROCESO PARA ADQUIRIR CORRECCION VISUAL PERMANENTE

Yo, en calidad de aspirante o trabajador, identificado como aparece al lado de mi firma en este documento, actuando en pleno uso de mis facultades mentales, declaro que he sido informado(a) de manera clara, oportuna, veraz y comprensible sobre la naturaleza y propósito de los exámenes y procedimientos médicos ocupacionales que se me realizarán de manera detallada, incluyendo posibles beneficios, riesgos, consecuencias y beneficios. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo a UNIDAD MEDICA BOSA NOVA IPS SAS, quienes cumplen estrictamente con las disposiciones de la Resolución 1843 de 2025, y demás normatividad vigente expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social; para realizarme los exámenes clínicos y paraclínicos solicitados por mi empleador o entidad pertinente y que los resultados de dichos exámenes sean plasmados de manera general a mi empleador, o entidad solicitante para fines de vigilancia epidemiológica o según corresponda. LEY HABEAS DATA: En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de octubre de 2012, autorizo a UNIDAD MEDICA BOSA NOVA IPS SAS, para que hagan uso de mis datos personales existentes en su base de datos.

Médico

Dra. Julieth Garay Urbina
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 987 de 27 / 01 / 2020

Firma:

Nombre: CC: 1033765179 - JULIETH ANDREA GARAY

R. M.: 1033765179 L.S.O.: 987 DE 27 ENERO 20

Código de Seguridad: P895V1B58803

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: GIRALDO CORREA CAROLINA

CC: 1012365685

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS** FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	F4.P5.ABS	14/11/2019
		Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) **Carolina Giraldo Correa** identificado con C.C./ C.E./ P.P No. **1012365685** expedida en **Bogotá**, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá DC **el día Primero (1) de Agosto del 2026.**

Nombre **Carolina Giraldo Correa**
Cédula 1012365685

PÚBLICA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:46:05 horas del 01/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1012365685,** Apellidos y Nombres **GIRALDO CORREA CAROLINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACIÓN ARCOIRIS DE AMOR** , con NIT **900203742-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/08/2026 07:17:27 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1012365685** y Nombre: **CAROLINA GIRALDO CORREA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145029027** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 7967643

Bogotá D.C., 1 de agosto de 2026 - 07:36 pm

Código de verificación: **7967643GYSNY_CJSSD_20039**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **CAROLINA GIRALDO CORREA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1012365685** de BOGOTA D.C.

(MIL DOCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MAGDA ALEXANDRA GÒMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300502830

PIB
19:24:24
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAROLINA GIRALDO CORREA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1012365685:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 01 de agosto de 2026, a las 19:09:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1012365685
Código de Verificación	1012365685260801190923

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:13:48 PM horas del 01/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1012365685**
Apellidos y Nombres: **GIRALDO CORREA CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CER_AFI_2026030007142

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

CAROLINA GIRALDO CORREA identificado con CC. 1012365685 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

VOLUNTARIO			
Fecha de inicio de cobertura	2026/01/20	**Código de ocupación**	32265
Tipo de vinculación	Independiente Voluntario	**Descrición de ocupación**	Dietista, y nutricionista
Clase de riesgo	3	**Estado de afiliación**	Activa

Esta certificación se expide a los 1 días del mes de agosto del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC01082026C1012365685G20642240.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **GIRALDO CORREA CAROLINA** identificado(a) con **CC** número **1.012.365.685** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de mayo de 2017 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 01 de agosto de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Carolina Giraldo Correa, identificado(a) con CC número 1012365685, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1012365685
NOMBRES Y APELLIDOS	Carolina Giraldo Correa
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	07/06/1990
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/05/2021
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/05/2021
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1012365685 CAROLINA GIRALDO CORREA Desde 01/05/2021 - Vigente

Generado por interfaces 27/07/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

REPUBLICA DE COLOMBIA

COMISION DE EJERCICIO PROFESIONAL DE NUTRICION Y DIETETICA
Ley 73 del 28 de Diciembre de 1979
MATRICULA PROFESIONAL DE NUTRICIONISTA DIETISTA



Matricula No. MND 06255
Acta de aprobación N° 153 Fecha: 28/04/2016

GIRALDO CORREA
CAROLINA
C.C. 1.012.365.685

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

Resultado General -2026-08-03→6:27:57 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1012365685	CAROLINA		GIRALDO	CORREA	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) CAROLINA GIRALDO CORREA identificado(a) con CC 1012365685 registra La siguiente información:

2026-08-03→6:27:57 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	Nutrición y dietética	2016-04-28		COMISIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
UNV	Local	NUTRICION Y DIETETICA	2015-01-19	547	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).